TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia: PROCESAL
(COMPETENCIA DEL TRIBUNAL)

Clave: **II-J-162**
Rubro: **JUICIO DE NULIDAD ANTE EL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION.- NO PROCEDE EN CONTRA DE IMPUESTOS LOCALES.-**

De conformidad con los artículos 23 de la Ley Orgánica de este Tribunal y 190 del Código Fiscal de la Federación, el Tribunal tiene competencia para conocer de las resoluciones que derivan de impuestos federales; por lo tanto, si en la resolución impugnada se determinan diferencias de impuestos federales y locales deberá sobreseerse con respecto a éstos últimos, por no proceder el juicio de nulidad ante el Tribunal Fiscal de la Federación en contra de resoluciones que están fuera de su ámbito de competencia.

Revisión No. 747/80.- Resuelta en sesión de 2 de diciembre de 1981, por unanimidad de 7 votos.- Magistrado Ponente: Mariano Azuela Güitrón.- Secretario: Lic. Oscar Roberto Enríquez Enríquez.
Revisión No. 819/80.- Resuelta en sesión de 2 de diciembre de 1981, por unanimidad de 7 votos.- Magistrado Ponente: Mariano Azuela Güitrón.- Secretario: Lic. Oscar Roberto Enríquez Enríquez.

Revisión No. 1726/80.- Resuelta en sesión de 1o. de marzo de 1983, por mayoría de 7 votos y 1 más con los puntos resolutivos.- Magistrado Ponente: Francisco Xavier Cárdenas Durán.- Secretaria: Lic. Lourdes Amalia Ferrer Mac Gregor P.

TESIS DE JURISPRUDENCIA No. 162 (Texto aprobado en sesión de 12 de abril de 1983).

R.T.F.F. Segunda Epoca. Año V. No. 40. Abril 1983. p. 704